

CHACO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Orden Juez Civil y Comercial Nº 2 a cargo Dra. Ana Mariela Kassor, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre I Piso 2º Resistencia, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 162,163, 164 y 342 del C.P.C.C. citese a los presuntos herederos de María del Carmen Caceres, D.N.I. 4.515.159, por medio de edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y un diario local de la provincia de Santa Fe, último domicilio conocido de la demandada, por dos (2) días, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en autos: ROMERO LIDIA RAQUEL c/SUCESORES DE CACERES, LEONIDAS RAMON, CACERES JUAN CARLOS; CACERES MARIA DEL CARMEN; CACERES OMAR ANIBAL; CACERES JORGE GUSTAVO; CACERES FABIAN ALFREDO; CACERES HORACIO RAMON; CACERES LUCIANO ANTONIO; CACERES RAQUEL LILIA Y CACERES OLGA SUSANA YO QUIEN RESULTE TITULAR s/Escrituración; Expte. Nº 1705/10. Resistencia, 04 de Mayo de 2021.

\$ 1.200 452758 Jul. 07 Jul. 08
